



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2016.
- Comunicar que se extremen las precauciones, en relación con el vertido de gas-oil en la calzada, y advertir que en el caso de repetirse ese incidente, se procederá a la instrucción del correspondiente expediente sancionador.
- Aprobar la adquisición directa de una porción de terreno de 200,83 m², en el precio de 6.715,75 euros, junto al Pabellón de Deportes de Colegio Público La Espinosa, dada la especial idoneidad del mismo y la inexistencia de otro inmueble que reúna las características adecuadas y necesarias para su destino como zona de uso público, para acceso rodado al citado inmueble.
- Autorizar la ocupación de la vía pública con sillas y veladores a los locales ubicados en la calle Ramón y Cajal número 3, en la Plaza de España número 21, y en la calle Barreros número 25.
- Quedar enterados del Informe emitido por el Secretario de la Mesa de Contratación, en relación con el expediente para la contratación del servicio de recogida selectiva de aceite doméstico usado.
- Resolver expedientes sancionadores e imponer las correspondientes sanciones, por infracción de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente del Término Municipal de Daimiel, por infracción de la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, y por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales.
- Anular recibos emitidos por diversos conceptos.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 78.509,29 €.
- Requerir diversa documentación al adjudicatario propuesto por la mesa de contratación, en relación con el expediente de contratación del suministro e instalación de cámaras de videovigilancia, mediante la modalidad de arrendamiento sin opción de compra (renting).
- Prestar colaboración solicitada por la AECC para la celebración de una marcha solidaria que se celebrará el día 18 de septiembre.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel 14 de septiembre de 2016
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo